

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****632** *ALPIFRUIT AGRARIA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 171/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Irene del Río Cambra, contra la empresa Alpifruit Agraria, S.L. con CIF núm. B- 25523317 sobre despido se ha dictado en fecha 5 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 23.462,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 4 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000512-1